



Folios  
Digitales®

# ► Manual de Creación del **Certificado del Sello Digital (CSD) en el SAT.**



*rápido*



*seguro*



*confiable*

[www.FoliosDigitales.com](http://www.FoliosDigitales.com)





## ► **CONTENIDO**

<b>1.- REQUISITOS SAT PARA FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE</b>	3
<b>2.- QUÉ ES EL SOLCEDI</b>	4
2.1.- Características de requerimiento de equipo.	4
2.2.- Descarga del SOLCEDI	5
<b>3.- REQUERIMIENTO DE CERTIFICADOS DE SELLOS DIGITALES</b>	8
<b>4.- CERTISAT</b>	13



## ► 1.- REQUISITOS SAT PARA FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE.

Para poder trabajar inmediatamente con el módulo de Factura Electrónica de Folios Digitales debes asegurarte de que cumples con estos dos requisitos fiscales:

### 1) TENER TU FIEL

La FIEL es la Firma Electrónica, y la necesitará para casi todos los movimientos a realizar en el portal del SAT, por ello es el primer requisito a cumplir. Se obtiene utilizando la herramienta SOLCEDI o presentándose en las oficinas del **SAT** con la documentación solicitada.

La FIEL servirá para generar el siguiente requisito que es el **Certificado de Sello Digital (CSD)**.

#### Ejemplo de Archivos **FIEL**



EJM010101L2A.cer



EJM010101L2A.key



EJM010101L2A.req \*Contraseña de Clave Privada

### IMPORTANTE:

Es muy probable que ya cuente con su FIEL pregunte a su contador y sólo tendría que generar el CSD, en caso de que no cuente con ella llame al **01800INFOSAT** o consulte la pagina [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

Tome en cuenta que la FIEL y el CSD, son archivos con diferentes usos, pero son muy parecidos, siga las recomendaciones de este manual para no confundirlos.



## 2 ) Tener tu Certificado de Sello Digital (CSD)

El certificado es un archivo que se usa para “sellar” sus CFDI o facturas electrónicas y para validar su autenticidad. Se obtiene a través de la aplicación SOLCEDI y a través del sitio de internet conocido como CERTISAT, para generarlo es necesario tener la FIEL.

### Ejemplo de Archivos CSD



000000005456467s.cer



000000005456467s.key



000000005456467s.sdg

**\*Contraseña de Clave Privada**

En caso de no contar con el CSD, a continuación se proporcionará una guía para el manejo de estas herramientas mencionadas SOLCEDI y CERTISAT, con las que podrá generar la documentación requerida para comenzar a usar el sistema Folios Digitales.

## ► 2.- Qué es el SOLCEDI?

Para generar el requerimiento CSD, será necesario tener en su computadora el SOLCEDI, que es un software y se utiliza para que el contribuyente (persona moral o persona física) pueda generar tanto el archivo de requerimiento FIEL (que se deberá presentar el día de su cita), como los archivos s.KEY, s.SDG y contraseña de clave privada del CSD.

Para que el SOLCEDI pueda ser instalado exitosamente en su computadora tendrá que contar con los siguientes requerimientos técnicos:

### 2.1.- Características de requerimiento de equipo

**Plataforma:** Linux y Windows con máquina virtual de java 1.7 y MAC OS X con entorno java JRE 1.7.



**Memoria RAM:** 32 MB.

**Espacio en Disco:** 5 MB.

**Resolución mínima:** 800 X 600.

**Velocidad de conexión:** 56 Kb.

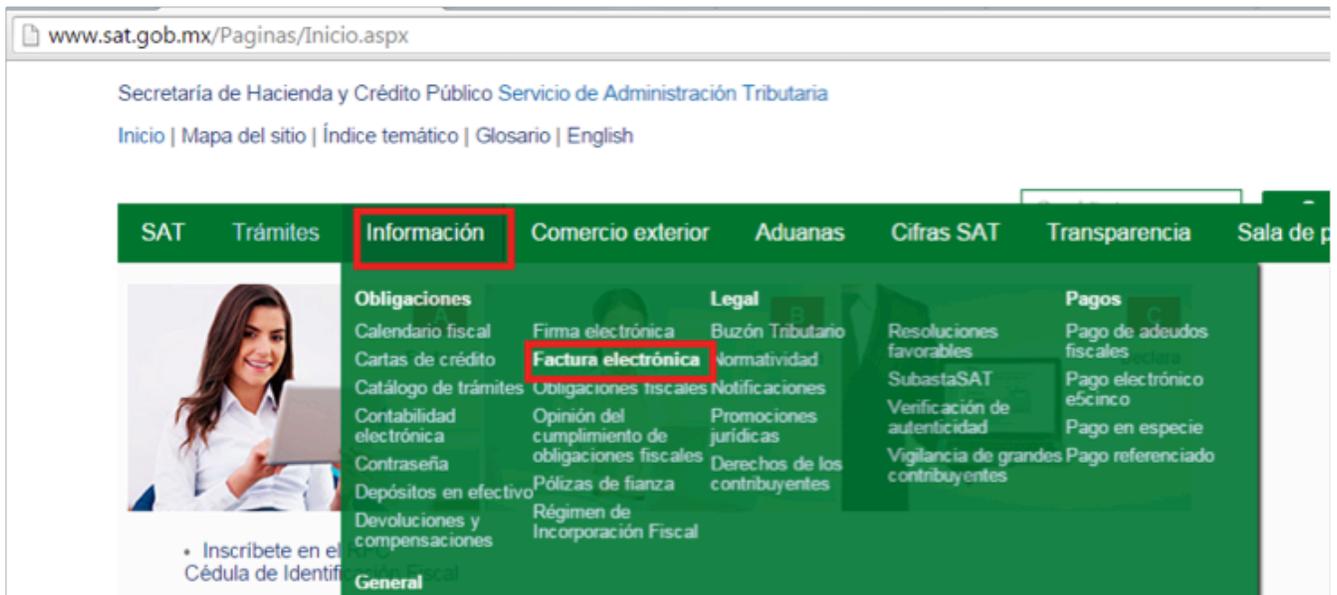
**Dispositivos periféricos:** Unidad de almacenamiento (USB o disco compacto)

**Mouse o ratón.**

**Sitio de descarga:** Sitio WEB.

## 2.1.- Descarga del SOLCEDI.

Como primer paso deberá ingresar a la página: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) y en Información Fiscal seleccionar la opción de Factura Electrónica (**Imagen 1**).



--- Imagen 1

Después le abrirá una nueva página (**Imagen 2**), y de clic en “¿Necesitas Facturar?” y enseguida da clic en Certificado de Sello Digital.



La Factura Electrónica es el único esquema válido de comprobación fiscal.

[\(288 KB\) "Práctica correcta para expedir factura electrónica"](#)

Elige según tus necesidades entre las siguientes opciones:

- **¿Necesitas facturar?**
- [¿Ya emites facturas?](#)
- [Recibes facturas y ¿deseas verificarlas?](#)
- [¿Quieres ser proveedor de certificación](#) [SAT > INFORMACIÓN FISCAL > FACTURA ELECTRÓNICA > ¿NECESITAS FACTURAR?](#)
- [Patrón, conoce los requisitos de los recibos](#) [Imprimir](#) [Facebook](#) [Twitter](#) (182)
- [Esquema de Retenciones e Información](#) [¿NECESITAS FACTURAR?](#)

Si perteneces al Régimen de Incorporación Fiscal utiliza la aplicación [Factura fácil](#) de Mis cuentas . Es gratuita y sólo necesitas tu contraseña.

Para expedir Facturas Electrónicas (CFDI) sigue estos pasos:

1. Tramita un **certificado de sello digital** con tu Fiel. Si eres persona física, podrás facturar sólo con tu Fiel.
2. Utiliza la **aplicación gratuita del SAT** o la de algún proveedor, o contrata a un proveedor de facturas electrónicas.

Imagen 2

[SAT > INFORMACIÓN FISCAL > FACTURA ELECTRÓNICA > COMO TRAMITAR UN CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL \(CSD\)](#)

[Imprimir](#) [Facebook](#) [Twitter](#) (33)

### CÓMO TRAMITAR UN CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL (CSD)

1. Descargue la aplicación **Solcedi**.  
*Requisitos de sistema operativo: windows y Linux: java 1.7 / Mac OS X: java JRE 1.7*
2. Genere con Solcedi la solicitud de certificado <https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/solcedi/>  
*Requisitos: Contar con FIEL vigente.*
  - Se obtendrán 2 archivos: el primero al SAT; el segundo es la clave Pr
3. **Envíe** la solicitud de sellos digitales y rec  
Requiere de su Contraseña (antes CIEC)  
Se obtendrá el archivo del Certificado d  
  - Certificado Público con extensión .

[Más información](#)

[\(3 mB\) Manual](#) de la aplicación SOLCEI



Descargue la aplicación **SOLCEDI** versión 2.1.6  
Obtenga la aplicación dando clic en la imagen siguiente:



**SOLCEDI**  
Solicitud de Certificado Digital

Imagen 3



Al elegir cualquiera de las opciones (Descargar u Obtener la aplicación) en su escritorio, aparecerá la **Imagen 4**, y espere a que termine de descargarse y de clic en el icono de SOLCEDI que le aparecerá en su escritorio

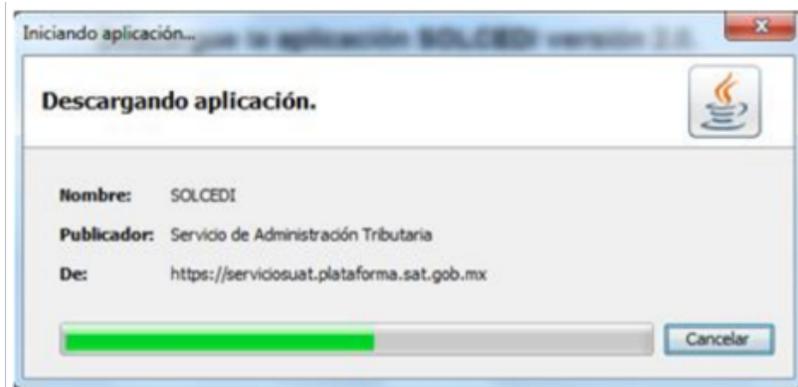


Imagen 4

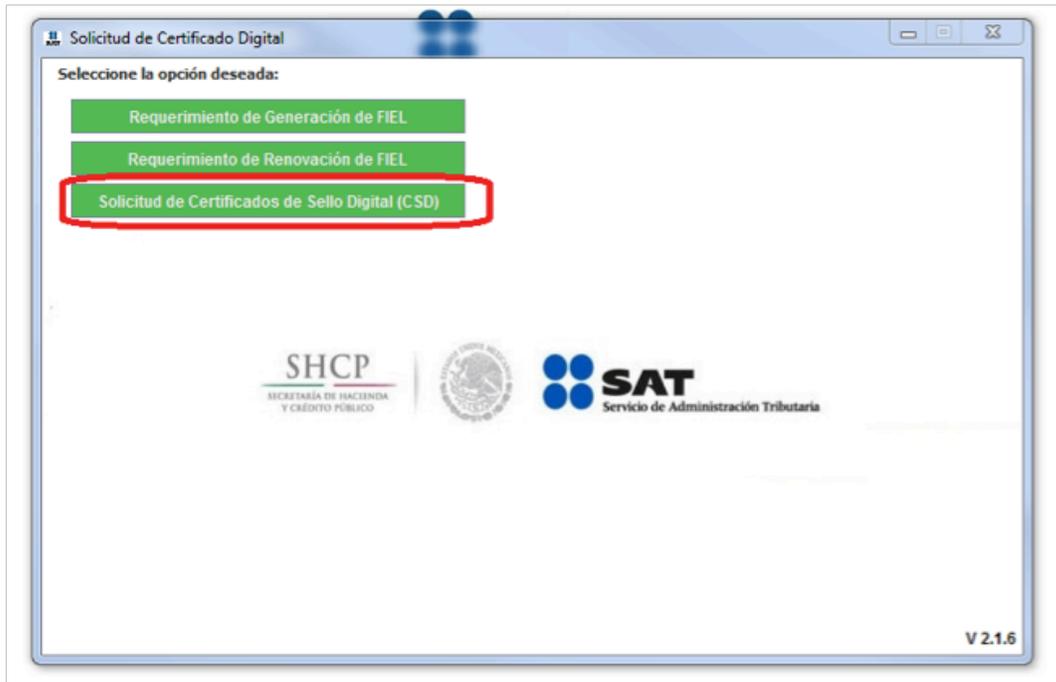
## 2.4 Descripción de la aplicación

Cuando abra la aplicación mostrará con las siguientes opciones (**Imagen 5**) Aquí tendrá que elegir la Tercera opción de "Solicitud de Certificado de Sello Digital"

**Requerimiento de Generación de FIEL.-** Generación del Requerimiento para solicitar el Certificado de Firma Electrónica Avanzada de 1ª vez.

**Requerimiento de Renovación de FIEL.-** El servicio de Renovación estará disponible en línea a través de la aplicación CERTISAT-Web y en Ventanilla en cualquiera de los Módulos de Atención del Contribuyente.

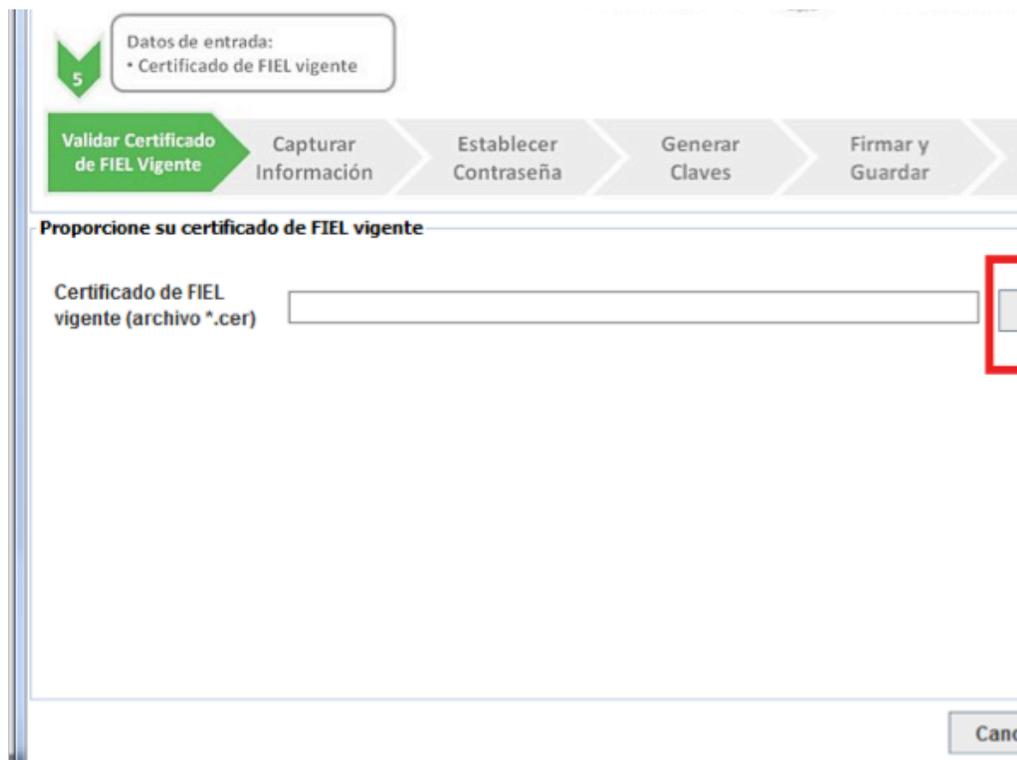
**Solicitud de Certificados de Sello Digital (CSD).-** Generación del Requerimiento para solicitar Certificados de Sellos Digitales.



-- Imagen 5

### ► 3. Requerimiento de Certificados de Sellos Digitales

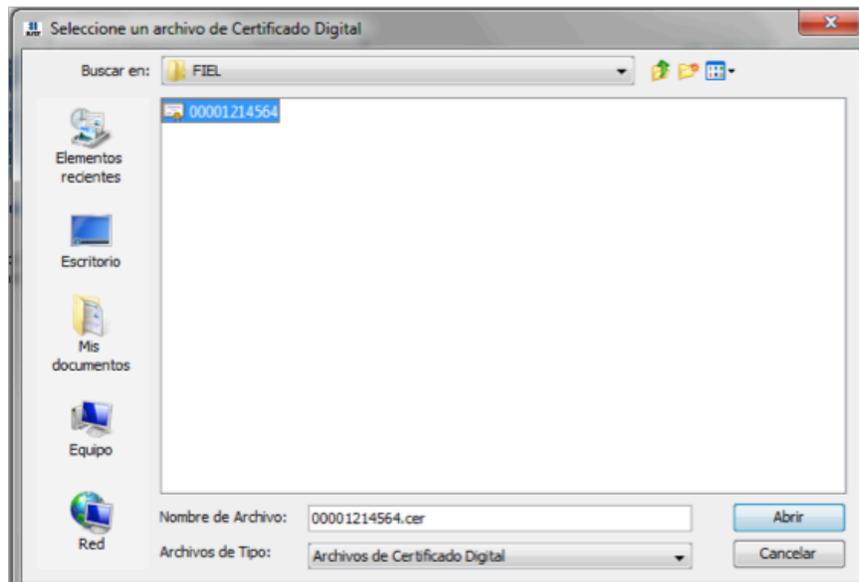
Al seleccionar la opción de "Solicitud de Certificados de Sello Digital (CSD)", dar clic en el botón de "Examinar" para obtener su certificado de FIEL vigente.



--- Imagen 6



Abrirá la ventana de búsqueda de certificado **Imagen 7**:



--- Imagen 7

Y una vez que seleccionó el certificado vigente mostrará la **Imagen 8**, donde deberá capturar los siguientes campos:

**Nombre de la Sucursal o Unidad:** (máximo 64 caracteres)

**Contraseña de la Clave Privada:** (mínimo 8 caracteres). Esta contraseña pertenecerá al CSD y se usará para la configuración de su CSD en el sistema Folios Digitales..

**Confirmación de la Contraseña:** (la que capturó en el campo anterior)

**Nombre de la Sucursal o Unidad:** Por ejemplo, Matriz, Sucursal, etc.

Una vez que se ingreso correctamente la información solicitada, de clic el botón de "Agregar".

## IMPORTANTE:

Guarde la contraseña o memorícela tal cual la escribió ya que no es posible recuperarla y en caso de olvidarla tendrá que hacer una nueva solicitud de CSD.

En caso de tener caracteres no válidos para el nombre, mostrará un mensaje error y no podrá avanzar hasta que se ingrese la información correcta.



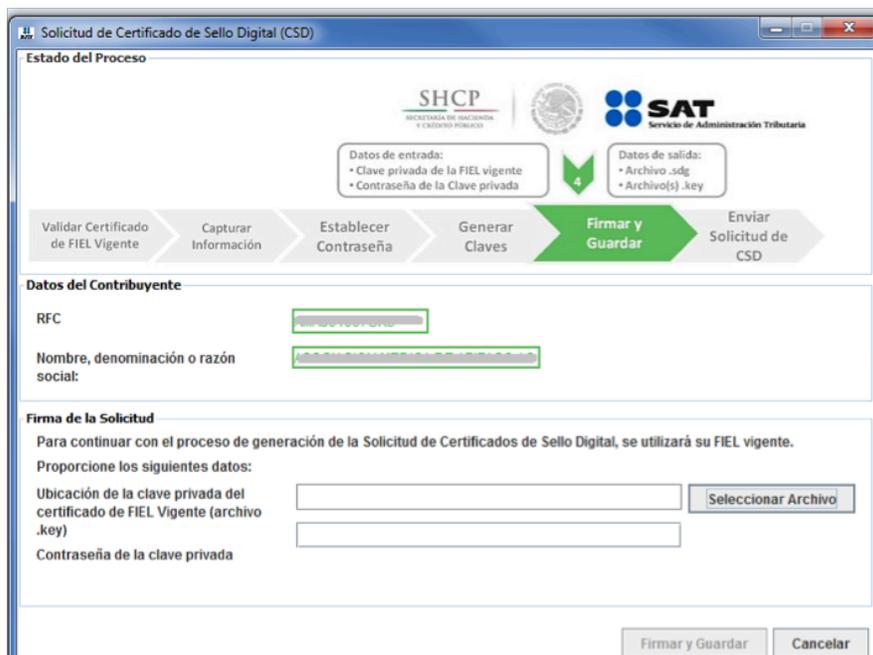


Una vez generada las solicitudes necesarias, pulsar el botón “Siguiente” y mostrará la ventana de Generación de Claves, es preciso que mueva el ratón hasta que la barra llegue al 100%. **(Imagen10)**



-- Imagen 10

Ya que el proceso termine, deberá proporcionar la clave privada de su certificado de FIEL el archivo con terminación .KEY y su contraseña de clave privada vigente como se muestra a continuación. **(Imagen 11).** Una vez capturado de clic en Firmar y Guardar.



-- Imagen 11



Al indicar donde se guardará, termina el proceso mostrando la siguiente Imagen se señala la ruta completa en donde quedaron almacenados los archivos (**Imagen12**).

## IMPORTANTE:

Estos archivos pertenecen al CSD (**S.key** y **S.sdq**), se recomienda guardarlos en una carpeta distintita a la FIEL para no confundirlos.

Solicitud de Certificado de Sello Digital (CSD)

**Estado del Proceso**

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

Datos de entrada:  
• Archivo .sdg

Validar Certificado de FIEL Vigente → Capturar Información → Establecer Contraseña → Generar Claves → Firmar y Guardar → **Enviar Solicitud de CSD**

**Datos del Contribuyente**

RFC:

Nombre, denominación o razón social:

**Envío de solicitud de CSD**

Para concluir el proceso de generación de Certificados de Sello Digital, debe enviar el archivo de solicitud (.sdq) a través de la página del SAT en Internet, utilizando el Servicio [CertiSAT WEB](#)

Requerirá de su FIEL o RFC y Contraseña para ingresar al sistema.

Su solicitud quedó guardada en la siguiente ruta:

216085101\CSD\_ \_20150327173653\CSD\_ \_20150327\_173653.sdq

--- Imagen 12

Al pulsar el botón "Terminar" regresa a la pantalla inicial.



#### ► 4.- CERTISAT

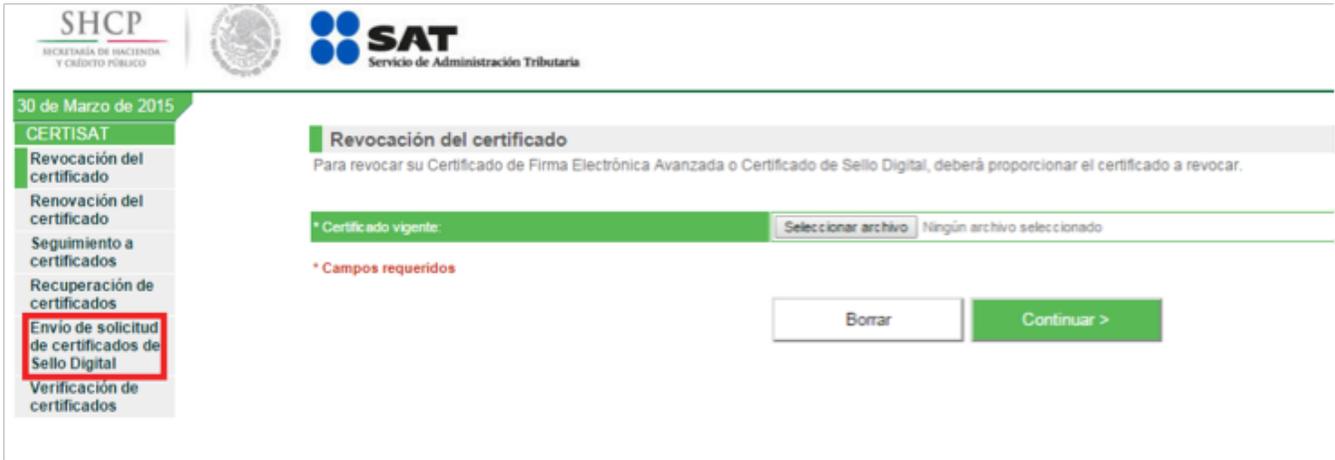
El siguiente paso es obtener el Certificado del CSD para esto es necesario que cuente con su Contraseña (antes CIEC) o FIEL e ingrese a este Link:

<https://paic.plataforma.sat.gob.mx/nidp/idff/sso?id=FormGenCont&sid=1&option=credential&sid=1>

Al ingresar mostrará la siguiente página (**Imagen 13**)

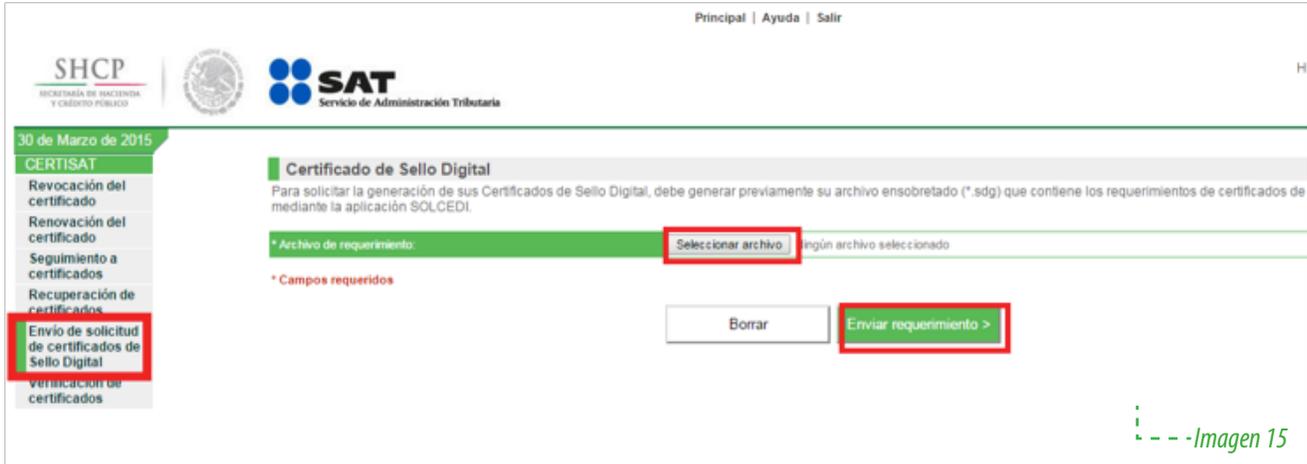
---Imagen 13

Una vez que se ingresa satisfactoriamente al sistema, aparecerá la siguiente imagen en pantalla (**Imagen14**). Elegir el menú que dice: "Envío de solicitud de certificados de Sello Digital".



--- -Imagen 14

Seleccionar la ubicación del archivo previamente creado “.sdg” ( generado en el SOLCEDI ) y “Enviar requerimiento” tal y como se muestra en la siguiente **Imagen 15**:



--- -Imagen 15

Al enviarse correctamente el archivo “.sdg” aparecerá una ventana con el acuse de recibido de la creación del certificado de sello digital, como se muestra en la siguiente imagen. Existe la opción de imprimir este comprobante a través de la liga inferior “Imprimir” (**Imagen16**).



---Imagen 16

En la ventana del sistema de clic en el botón “Seguimiento”, para ir a la siguiente **Imagen 17**:



---Imagen 17



En seguida dar clic en la liga “Recuperación de certificados” ( **Imagen 18**)

Principal | Ayuda | Salir

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

30 de Marzo de 2015

**CERTISAT**

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados**
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital
- Verificación de certificados

**Recuperación de certificados**  
Para recuperar el o los certificados que requiere, delimite su búsqueda indicando los datos que conoce.

Recuperación por RFC

RFC:

\* Campos requeridos

- Todos los certificados expedidos
- Último certificado expedido

Buscar >

--- -Imagen 18

Proporcionar el RFC en el campo referente y posteriormente oprimir el botón “Buscar” ( **Imagen 19**)

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

7 de Mayo de 2005

**CERTISAT**

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados**
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital

**Recuperación de certificados**  
Para recuperar el o los certificados que requiere, delimite su búsqueda indicando los datos que conoce.

Recuperación por RFC

RFC:

\* Campos requeridos

- Todos los certificados expedidos
- Último certificado expedido

Buscar <<

Recuperación por número de serie

Número de serie:

Buscar

--- -Imagen 19

El Certificado de Sello Digital debe aparecer ahora en Imagen 20 y con esto se concluye el proceso de obtención de Certificado. Con clic derecho se obtiene el número de serie correspondiente al certificado de SELLOS recién creado y es posible descargarlo en la misma carpeta donde se almacenan todos los archivos. En este momento existen dos archivos confidenciales para el certificado de sello digital, requisito del SAT, éstos son el archivo con extensión “s.key” y “s.cer”. Es recomendable guardarlos en una carpeta o bien en algún dispositivo de memoria, como un USB . Para terminar con la aplicación CERTISAT se oprime la liga “Salir”.



Principal | Ayuda | Salir

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT Servicio de Administración Tributaria

30 de Marzo de 2015

**CERTISAT**

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados**
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital
- Verificación de certificados

**Recuperación por RFC**  
Seleccione el certificado que desea descargar, haciendo clic sobre el número de serie.

RFC: [Campo de texto]

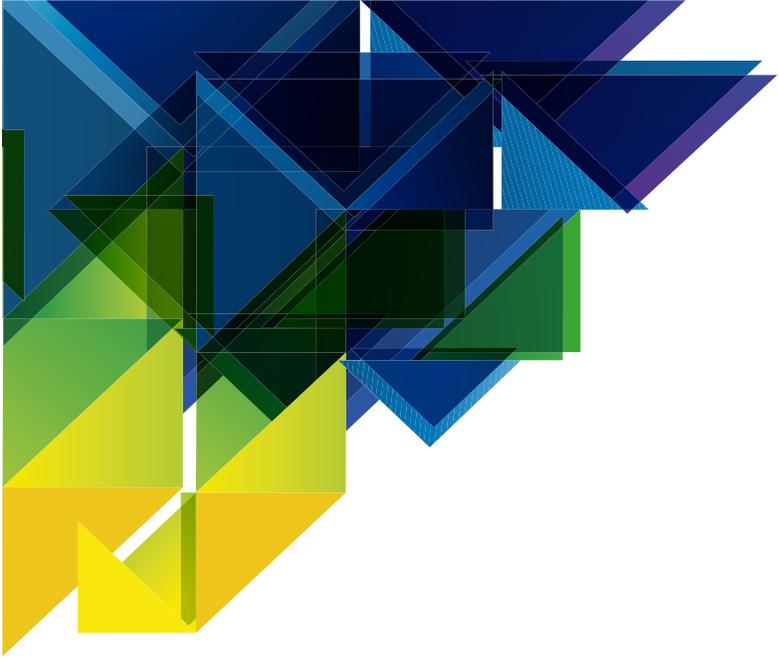
[Razón Social | Nombre:] [Campo de texto]

Número de Serie	Estado	Tipo	Fecha Inicial (UTC)	Fecha Final (UTC)
[Número de Serie]	Activo	SELLOS	2015-03-27 23:49:46	2019-03-27 23:49:46
[Número de Serie]	Activo	SELLOS	2015-03-27 19:15:33	2019-03-27 19:15:33
[Número de Serie]	Activo	SELLOS	2013-12-07 17:32:36	2017-12-07 17:32:36
[Número de Serie]	Activo	FIEL	2012-04-19 18:36:37	2016-04-19 18:37:17

Descargue el archivo .cer en la carpeta del Certificado de Sello Digital. Con el botón derecho de su ratón seleccione "Guardar como"

--- Imagen 20

Al salir de la aplicación, usted ya podrá configurar su Certificado en su cuenta Folios Digitales, (para más información consulte el manual de usuario apartado instalación de CSD) pero no podrá utilizarse para hacer una factura o CFDI, ya tiene que pasar un plazo máximo de 72 hrs hábiles a partir de que se genera desde CERTISAT, ya que tiene que pasar por un proceso de publicación en la lista LCO.



*Folios Digitales*

01 800 874 887  
22 21 41 39 10  
[www.FoliosDigitales.com](http://www.FoliosDigitales.com)